

SESIÓN 1

La formación de investigadores en bibliotecología: el caso de México

JAIME RÍOS ORTEGA
Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

RESUMEN

Uno de los problemas de interés que estudia el campo de la educación bibliotecológica es la formación de los investigadores de esta disciplina. El análisis de esta formación se aborda a partir de la institucionalización de la disciplina bibliotecológica en México y se mencionan los rasgos de la formación de investigadores en el país y algunos de los problemas que enfrenta.

INSTITUCIONALIZACIÓN

Las instituciones de educación superior dedicadas a incrementar el conocimiento avanzado de la sociedad, albergan, dependiendo de su tamaño, diversas disciplinas. Los espacios que brindan a los practicantes de la indagación sistemática se han transformado de tal forma que actualmente estas

instituciones son concebidas primordialmente como espacios de investigación y docencia.¹ De esta manera los investigadores tienen en las instituciones de educación superior el ambiente natural de su trabajo; en ellas desarrollan formas de organización intelectual que abarca a colegios, departamentos, seminarios, programas, etcétera. Por supuesto cada comunidad determina y fortalece la forma de organización que le resulta más fructífera, y también realiza esfuerzos institucionales para prestigiar sus canales formales de comunicación científica o académica (revistas, libros, seminarios y coloquios) y se procura fondos, así como colecciones y bibliotecas altamente especializados. Además, destaca la construcción de asociaciones de estudiosos de acuerdo con diversas líneas disciplinarias. Otro rasgo o factor institucional que resulta vital para las disciplinas es la formación de nuevos investigadores, proceso que tiene diversas consecuencias de las cuales es la más importante la reproducción y continuidad intelectual de la disciplina y su comunidad epistémica.

1 Clark, B. *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México: Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1997.

Lo descrito anteriormente es una versión estándar de una disciplina institucionalizada, es decir, la integración de estructuras institucionales permanentes organizadas para crear conocimiento y reproducir a los productores de conocimiento.

Cabe subrayar que las disciplinas más consolidadas cuentan con tradiciones de investigación longevas y que muchas de las disciplinas que se han desarrollado recientemente (un siglo o un poco menos) buscan integrar y fortalecer dichas tradiciones tal como lo hacen otras más reconocidas. Se comprueba que la vida activa de las disciplinas da lugar a una continua especialización sobre su materia de conocimiento, lo cual aumenta la autonomía creciente de sus campos de especialización e implica que sus estructuras organizacionales privilegien el descubrimiento del conocimiento como una actividad abierta. También se busca que cada especialidad avance hacia los terrenos desconocidos.

Esto explica, en parte, el crecimiento constante de institutos, centros y otras formas de organización intelectual dentro de las instituciones de educación superior, y hace plausible considerar que cuando estas condiciones no se han sostenido, las entidades académicas desaparecen y su comunidad de investigadores desaparece o se reagrupa en otros espacios académicos mejor consolidados.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO

¿Qué ha pasado con la institucionalización de la bibliotecología en México?

En México se repiten los rasgos fundamentales² de lo acontecido en Estados Unidos, aunque con varias décadas de diferencia. Por ejemplo, los procesos de institucionalización de la bibliotecología en ambos países comienzan cuando las humanidades y las ciencias sociales ya estaban prácticamente consolidadas. *De facto* esto significó iniciar una disciplina joven frente a otras que contaban con siglos de reflexión sistemática, así como diversos niveles teóricos y de explicación comprehensiva.

En Estados Unidos el año de 1867 es una referencia muy importante porque inicia el primer programa de formación de bibliotecarios en el Colegio de Columbia y, de ahí hasta el nacimiento del doctorado en la Universidad de Chicago en 1930, transcurrieron 63 años. Este periodo debe tomarse en cuenta porque durante esos años, y hasta la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de las ciencias sociales alcanza su total institucionalización en las

2 Véase Jesse Shera *Fundamentos de Educación Bibliotecológica*. México: CUIB, 198 y Adolfo Rodríguez Gallardo, *La Formación humanística del bibliotecario hacia su recuperación*. México, CUIB. 2002.

universidades del país antes mencionado, así como en Gran Bretaña, Francia, las Alemanias e Italia. Las ciencias sociales a que nos referimos son historia, economía, sociología, ciencia política y antropología. Algunas de estas disciplinas tenían prácticas de trabajo intelectual de varios siglos pero, como señala la Comisión Gulbenkian:

La ciencia social es una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable del mundo moderno, por desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica.³

En 1945 las ciencias sociales estaban claramente distinguidas “[...]por un lado, las ciencias naturales que estudiaban sistemas no humanos y, por otro, las humanidades que estudiaban la producción cultural, mental y espiritual de las sociedades humanas civilizadas.”⁴ En ese momento la bibliotecología no figuraba con el mismo estatus epistemológico que

3 *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales.* Coord. Immanuel Wallerstein. México: UNAM, CEICH, Siglo XXI. p. 4. Por supuesto, la filosofía, el derecho y los estudios clásicos son también parte de las humanidades, pero en estos casos ya se agrupaban en sus facultades dentro de las universidades.

4 *Ibid.*, 36.

otras disciplinas, y por tanto no se integraba en este bloque de las ciencias sociales (historia, economía, sociología, ciencia política y antropología) o las humanidades.

En el caso de la bibliotecología mexicana⁵ se detectan dos fases de institucionalización, la primera se centraba en la enseñanza y el otorgamiento de títulos profesionales para el ejercicio, la segunda se orientó hacia la investigación y la producción de conocimiento original. En esta perspectiva podría fijarse el año de 1945 como inicio de la primera fase (nacimiento de la ENBA), y considerarse 1981 como el año en que empieza la segunda fase (nacimiento del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas), dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México. El CUIB entró entonces a formar parte del Subsistema de Humanidades y desde entonces coexiste con otras entidades que contaban, en el año en que fue creado este centro, hasta con cuatro décadas de antigüedad.⁶

La enseñanza en el nivel superior de educación de un campo de conocimiento es una condición ne-

5 Las obras más importantes sobre educación bibliotecológica en México son: Morales Campos, E. *Educación bibliotecológica en México: 1915-1954*. México: UNAM, CUIB, 1988; y Rodríguez Gallardo, A. *Formación Humanista del bibliotecólogo: hacia su superación*. México: UNAM, CUIB, 2001.

cesaria pero no suficiente para que alcance institucionalmente un sólido reconocimiento por los avances teóricos que produce. Su condición esencial es la elaboración de conocimiento original, con la restricción de que sea necesaria y primordialmente investigación básica y luego investigación aplicada, y sin poder invertir este orden. Cuando las instituciones de enseñanza superior sólo reproducen a los aplicadores del conocimiento, es decir, en nuestro caso a los profesionales prácticos, no necesariamente están abonando las cosas a favor de la investigación básica. De hecho en algunas universidades de Estados Unidos los programas de bibliotecología desaparecieron por no haber hecho investigación.

Aunque México, por lo menos la UNAM, ha logrado transitar por las dos fases mencionadas de institucionalización de la bibliotecología, otras universidades del país han permanecido en la primera fase. También es necesario mencionar que en el contexto nacional tampoco nos es ajena la dolo-

6 Véanse los años de creación de los institutos: Antropológicas (IIA) 1973, Instituto de Investigaciones: Bibliográficas (IIB) 1967, Económicas (IIEc) 1940, Estéticas (IIEs) 1936, Filológicas (IIFL) 1973, Filosóficas (IIFs) 1940, Históricas (IIH) 1945, Jurídicas (IJJ) 1937 y Sociales (IIS) 1930.

rosa experiencia que se sufre cuando las escuelas de bibliotecología cierran sus puertas.

De las vías utilizadas para la formación de investigadores, la más importante es el doctorado, pero cuenta también la integración a un grupo de investigación que oriente el trabajo de los jóvenes investigadores. Los investigadores pioneros de México hicieron sus doctorados fuera del país o en campos distintos a la bibliotecología y, mientras se conformaba la masa crítica de investigadores, se fomentó la investigación en los problemas apremiantes de la disciplina. De hecho a partir de las áreas de investigación que el CUIB ha trabajado se pueden identificar cuáles han sido los problemas que han suscitado interés:

1981-1993: 1. Análisis y sistematización de la información documental; 2. Catalogación; 3. Clasificación y lenguajes documentales; 4. Desarrollo de colecciones; 5. Educación en bibliotecología; 6. Filosofía bibliotecológica; 7 Hábitos de lectura; 8. Historia de la bibliotecología; 9. Industria editorial; 10. Legislación bibliotecaria; 11. Normatividad; 12. Organización y función bibliotecaria; 13. Tecnologías y sistemas automatizados, y 14. Usuarios.

1994-1997: 1. Análisis y sistematización de la información documental; 2. Desarrollo de colecciones; 3. Educación bibliotecológica; 4. Filosofía bibliotecológica; 4. Historia de la bibliotecología; 5.

Industria editorial; 6. Organización y función bibliotecaria; 8. Tecnologías y sistemas automatizados; y 9. Usuarios

1997- : 1. Fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información; 2. Información y sociedad; 3. Sistemas de información; 4. Análisis y sistematización de la información documental; y 5. Tecnología de la información.⁷

En la reagrupación anterior las áreas de catalogación, clasificación, legislación bibliotecaria e industria editorial, se han subsumido en algunas de las áreas señaladas en el apartado C. Sin embargo es un hecho que desde hace años no existen proyectos de investigación en estas áreas y no obstante difícilmente podría sostenerse que han perdido importancia en el campo bibliotecológico nacional y el contexto internacional. Una pregunta se desprende de lo anterior: ¿cómo se determina en una entidad académica qué, quién y cómo se investiga? No se pretende responder aquí a la pregunta, pero es necesario mencionar que la ausencia de investigación en las áreas ya mencionadas también nos confronta con el problema de las políticas de investigación, la formación de investigadores y los sistemas de reclutamiento.

7 E. M. Ramírez Leyva, *Informe de labores 1993-2001*. México: UNAM, CUIB, 2001.

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

¿Por qué ha dejado de investigarse en áreas tan relevantes para la disciplina? ¿Qué se puede hacer?

Conviene recordar que en sus inicios el CUIB integró su comunidad de investigadores aprovechando los recursos humanos disponibles que contaban en su haber con trayectorias académicas serias y/o experiencia prestigiada en la práctica de la disciplina bibliotecológica. Posteriormente la fuente de reclutamiento se dio a partir de la incorporación de investigadores y académicos de la propia UNAM, y de la repatriación, contratación de ex-becarios y bibliotecarios con experiencia profesional práctica e investigadores extranjeros. No obstante las áreas de catalogación, clasificación, legislación bibliotecaria e industria editorial cesaron de cultivarse.

La reorganización de la investigación en humanidades y ciencias sociales es frecuente y los criterios a partir de los cuales se decide están en consonancia con el desarrollo de las propias disciplinas y siguen alguno(s) de los criterios, individuales o combinados que a continuación se indican:

- Investigación básica o teórica y/o investigación aplicada.
- Campos tradicionales y/o campos emergentes.
- Campos interdisciplinarios.

La formación de investigadores planificada y congruente con un marco de políticas académicas

claras, o bien se orienta a los campos existentes, y en consecuencia al fortalecimiento de alguna de las tradiciones de investigación, o bien busca desarrollar un campo nuevo, y por tanto iniciar una tradición de investigación. Sin embargo cuando no existe planeación sobre la formación de investigadores se corre el riesgo de investigar temas dispersos y coyunturales sobre los cuales no existen juicios críticos en cuanto a su relevancia, o también sucede que se abordan temas desarticulados de las tradiciones de investigación más importantes del campo.

Habitualmente las comunidades de investigación realizan ejercicios críticos para: a) revisar el desarrollo y las tendencias de la disciplina, y b) determinar el rumbo de la formación de investigadores. Los ejercicios de revisión se han realizado en el CUIB, pero lo segundo, no, o no con nitidez.

En el caso de la bibliotecología mexicana resulta de vital importancia fomentar la formación de comunidades de pares en otras regiones del país. La crítica de otros investigadores es imprescindible para el avance de la disciplina: los resultados del conocimiento deben ser públicos y presentarse al juicio intersubjetivo de todos aquellos que practican la investigación bibliotecológica. De aquí que los seminarios y la discusión permanente con otras comunidades enriquezcan la perspectiva de quienes piensan sistemáticamente en los problemas bibliotecológicos.

Algunas de las formulas probadas en otros ámbitos para la formación de investigadores recurren a estudiantes de posgrado asociados a proyectos de investigación y a programas de becarios de doctorado en otros países, pero en las áreas o campos específicos que importa fortalecer o desarrollar. Cabe destacar que una tendencia irreversible en otros espacios de investigación es la incorporación de investigadores ya formados; es decir, que por lo menos cuentan con el doctorado. Lo anterior implicaría revertir la tendencia de integrar personal académico que inicia su formación de investigador en la propia entidad académica.

Esta situación guarda estrecha relación con el posgrado de bibliotecología, uno de cuyos objetivos es la preparación de recursos humanos capaces de realizar investigación original, como sucede específicamente con el Programa de Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.⁸ En este ámbito el lugar de la investigación es totalmente claro: ensanchar los límites de lo ya conocido, y ejercitar las reglas de la evidencia (los métodos científicos) para obtener conocimiento nuevo en la bibliotecología. Sin embargo, no está muy claro cuál es lugar de la investigación en la maestría e incluso en el pregrado. Es

8 *Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: UNAM, CUIB, FFyL, 1999. p. 14.

probable que la ausencia de seminarios dedicados exclusivamente a la discusión y análisis de métodos de investigación en el posgrado esté repercutiendo en la formación de los estudiantes y, en consecuencia, en la vocación hacia una carrera académica.⁹

Los métodos de investigación nos ayudan a construir las evidencias válidas y a darle certeza a los enunciados que producimos. También son parte importante para conformar los compromisos epistemológicos de los investigadores y, por supuesto, para abordar de manera legítima nuestros objetos de estudio. Los métodos nos remiten a la dimensión pública del trabajo intelectual de nuestras comunidades. Los estudiantes que construyen en la soledad sus investigaciones seguramente pierden esta dimensión colectiva de indagación sistemática que sólo confrontan cuando someten a revisión sus trabajos de titulación, lo cual no garantiza nada en términos formativos. Y no obstante todo nuestros estudiantes se construyen una imagen de la disciplina bibliotecológica, pero ignoramos cuál es tal imagen o lo articuladas y coherentes que puedan ser sus concepciones sobre la producción del trabajo científico bibliotecológico que posee valor y rigor intelectual.

9 Un análisis de este problema puede verse en: Barclay, J. "The place in the education of librarians" *International Journal of Information & Library Research* 1, núm. 1 (1989): 59-66.

En síntesis, se ignora todo lo relativo a los conceptos que se han hecho nuestros estudiantes sobre la disciplina bibliotecológica y sobre los métodos de investigación en que se apoyan.

Sería deseable contar con espacios de interacción académica (cursos, talleres, grupos de trabajo, etcétera) dedicados a analizar y evaluar los problemas y las aplicaciones de los métodos de investigación. Otro aspecto formativo de gran valor que debiera promoverse es la discusión académica entre los estudiantes del posgrado, de este modo estos estudiantes del aprenderían que la exposición pública y el escrutinio crítico de los colegas es una actitud y un valor que fortalece y prepara hacia formas de convivencia y producción académica tan importantes como los seminarios o coloquios. Sin embargo los estudiantes están alejados de una vivencia como ésta. De nueva cuenta, la vocación académica hacia la investigación bibliotecológica enfrenta problemas por falta de espacios para la interacción. Es importante mencionar aquí la vocación porque *de facto* la vocación es un compromiso que implica una forma de vida y, en nuestro caso, la investigación bibliotecológica es nuestra forma de vida.

El posgrado en bibliotecología y estudios de la información representa una opción importante como fuente para el reclutamiento de futuros investigadores, pero es necesario consolidar formas de trabajo

académico que apoyen este esfuerzo. Por ejemplo, a partir de las áreas y proyectos de investigación del CUIB, se pueden trabajar problemas de investigación en los seminarios del posgrado y de ello podrían surgir proyectos de tesis; otra forma de trabajo sería contar con estudiantes asociados a proyectos de investigación del CUIB. En ambos casos es factible que el trabajo de investigación de los estudiantes culmine en la obtención del grado. En este esquema se contaría con candidatos cuya actividad de investigación correspondería a las políticas académicas de producción de conocimiento original que el CUIB haya fijado.

Por otra parte incluso podría pensarse, a través del posgrado, en formar en el extranjero a estudiantes destacados pero específicamente en las áreas de investigación que se consideren prioritarias para las políticas académicas de investigación de la entidad académica; es decir, en aquellas áreas (tradicionales o frontera) que son vitales para el desarrollo de la disciplina y que no se estudian en el país o que se considera que es necesario reforzar.

CONSIDERACIONES (QUE NO CONCLUSIONES)

La revisión breve que antes se expuso permite presentar las siguientes consideraciones:

La formación para la investigación o, si se quiere, la formación de una sólida vocación hacia la academia, tiene como uno de sus componentes la creación del interés epistemológico por desarrollar conocimiento bibliotecológico, justificado y validado, lógico y/o empíricamente. En este punto el posgrado de bibliotecología y estudios de la información, y particularmente el doctorado, es de gran relevancia, y como en esta formación es corresponsable el CUIB podrían articularse estrategias de trabajo mejor orientadas hacia los propios intereses de investigación del Centro.

¿Qué investigamos en bibliotecología, qué deberíamos investigar y cómo lo hacemos? Son preguntas recurrentes en la comunidad académica de la disciplina y las respuestas sirven para conformar una agenda de investigación y por lo tanto a orientar la formación de futuros investigadores.

La preparación y reclutamiento de los futuros investigadores es y debe ser una preocupación permanente, ya que permitirá fortalecer las áreas clásicas de investigación e iniciar otras. Ambos aspectos consolidan la disciplina y enriquecen las tradiciones de investigación.

La conformación de comunidades de pares en el país debe impulsarse para de esta forma consolidar el proceso de institucionalización de la bibliotecología en México. Está será la tercera fase de dicho proceso y hacia la cual deberíamos aspirar.

RELATORÍA

Formación de investigadores en bibliotecología: el caso de México

Coordinador de la sesión

JAIME RÍOS ORTEGA

Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

Relatores

JAIME RÍOS ORTEGA

ZUEMI SOLÍS RIVERO

Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

Participantes

MARTHA AÑORVE GUILLÉN

Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

BELEM CLARK

Instituto de Investigaciones
Filológicas

LINA ESCALONA RÍOS

Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

AGUSTÍN GUTIÉRREZ CHIÑAS

Universidad Autónoma de
San Luis Potosí

JOSÉ LÓPEZ YEPES
Universidad Complutense

ESTELA MORALES CAMPOS
Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

CLAUDIA B. PONTÓN
Centro de Estudios Sobre
la Universidad

CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ
Colegio de Bibliotecología
de la UNAM

EDUARDO SALAS ESTRADA
Escuela Nacional de Biblioteconomía
y Archivonomía de la SEP

Desarrollo de la sesión

El doctor Felipe F. Martínez Arellano dio la bienvenida a los investigadores de otras entidades académicas e inauguró el evento señalando que con esa mesa de especialistas se iniciaban los trabajos del XX Aniversario del CUIB. Enseguida el maestro Jaime Ríos estableció la mecánica de trabajo y presentó brevemente el objetivo y contenido del documento “La formación de investigadores en bibliotecología: el caso de México”, documento que se envió con antelación a los participantes de la mesa debido a que serviría de base para la discusión posterior. El maestro Ríos mencionó que la investigación bibliotecológica se inicia formalmente con la creación del CUIB y

destacó la manera en que han evolucionado las líneas de investigación del Centro. También señaló que es necesario trabajar sobre una agenda de investigación sin descuidar las áreas fundamentales y las actuales. Asimismo propuso que era el momento para mirar reflexivamente hacia el interior del Centro e interactuar con otras entidades académicas y aprender de sus experiencias institucionales y de formación de investigadores. Después de esta exposición los académicos invitados hicieron comentarios, consideraciones y observaciones, que se presentan a continuación de forma resumida.

En 1956 nace el Centro de Estudios Literarios que se ha enfocado al estudio de la literatura y de ensayistas mexicanos, así como al rescate de materiales del siglo XIX. Se dijo que los productos de su investigación son realizar la fijación e interpretación de los textos, hacer la edición crítica de los textos y hacer la edición crítica de ellos. Se señaló que sus investigadores provenían de los programas de becarios y que su formación se daba a lo largo de la carrera como ayudantes de investigador. Sin embargo, se presentó como preocupante la ausencia de candidatos e investigadores en el área.

Se indicó que uno de los problemas importantes de la vida del CUIB está relacionado con el hecho de que existen áreas esenciales que no han tenido continuidad, y se detectó la necesidad de estrechar lazos

con el posgrado y los programas de becas. Esto, se insistió, debería convertirse en una prioridad para el CUIB, así como promover el desarrollo de otros polos intelectuales y el crecimiento de pares.

Otro problema que se detecta, desde los estudios de licenciatura, es que a pesar de los cursos de metodología de la investigación y los seminarios de tesis, no se obtienen logros importantes, tales como apoyar la elaboración de tesis, o incorporar la investigación en la vida del aula. Es importante, se dijo, reforzar las actividades a través de las cuales se enseña el oficio de la investigación.

Se destacó que en las universidades se da una interpretación errónea del libre albedrío en la investigación, ya que no se estudia lo necesario de acuerdo con las necesidades de las instituciones, sino lo que desea el investigador sin tomar en cuenta la existencia de un plan rector de la entidad a la que pertenece.

Sin embargo, los problemas ya mencionados, se dijo, no son privativos de la bibliotecología y se enfatizó que el más crítico es el caso de las áreas más jóvenes. Actualmente se enfrenta un contexto muy diferente al de hace 20 años, lo que resulta particularmente claro en las políticas de investigación del CONACYT, en las que se observa que las políticas de investigación fijadas por los pares con respecto a las políticas de investigación fijadas desde el contexto externo a la comunidad de investigadores no se corres-

ponden necesariamente, y se destaca la necesidad de que se articulen con las políticas nacionales de investigación y cuenten con un sólido plan de desarrollo. Hoy por hoy, se dijo, lo que se hace es contratar a quien cuenta con los estudios necesarios del doctorado. Se lamentó la pérdida del sentido del “investigador asociado” y se destacó la diferencia que existe respecto a las ciencias de la vida y la materia en las cuales los estudiantes de posgrado se formaban como investigadores integrados a grupos de investigación y no de manera “individualista”. Es también problemático el hecho de que para la bibliotecología, el posgrado es fuente obligada de reclutamiento para la docencia, la investigación y la práctica profesional especializada, a diferencia de otras áreas. Se ha visto que actualmente es necesario adecuarse y trabajar con las reglas que marca la institución, con otras fuentes de financiamiento y apoyarse fuertemente en las comunidades de pares y sus formas clásicas y esenciales de trabajar académicamente, como es el seminario. También se subrayó que el posgrado debe comprenderse desde una perspectiva diferente, considerando que su funcionamiento adecuado depende de una eficaz relación de corresponsabilidad entre las entidades académicas (institutos o centros de investigación y facultades).

Se expusieron los antecedentes y objetivos de investigaciones del Centro de Estudios sobre la Universidad en lo relativo a problemas del posgrado en

la UNAM; a saber: 1. *La eficiencia terminal de los posgrados de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM*, 2. *Las prácticas y los procesos de formación en programas de posgrado en Ciencias Experimentales de la UNAM*, y 3. *El estudio comparativo de las prácticas y procesos de formación en programas de posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Experimentales de la UNAM*. Con base en estas investigaciones y de acuerdo con el tema de discusión de la reunión, los aspectos relevantes que se mencionaron fueron los siguientes:

Los estudios de posgrado están dirigidos principalmente a profesionistas con nivel de licenciatura; sin embargo el perfil de los estudiantes en los últimos años ha cambiado, por lo menos en la UNAM, pues la demanda de este nivel está conformada, además de los profesionistas recién egresados de la licenciatura, por académicos e investigadores que ingresan al posgrado después de una larga trayectoria académica o profesionalizante. Lo anterior determina el grado de participación de los estudiantes en humanidades y ciencias sociales en fuerte contraste con las áreas de ciencias experimentales, donde generalmente son más jóvenes y sin embargo se integran en grupos de investigación.

Los estudios de posgrado dentro de la UNAM pretenden formar docentes e investigadores de alto nivel que contribuyan, en el caso de los primeros, a

mejorar y fortalecer su práctica profesional, y en el caso de los investigadores se considera como esencial la obtención de grados para hacer investigación de buen nivel.

Los resultados de los proyectos han demostrado que existen perfiles heterogéneos entre los estudiantes de los programas de posgrado analizados, heterogeneidad que se manifiesta no sólo en la edad sino también en las expectativas y trayectorias académicas, así como en el apoyo de becas y el tiempo dedicado a los estudios. Por ejemplo, se encontró que estos programas académicos están orientados en mayor medida a la docencia, y que los participantes laboran en el nivel medio superior o superior y están interesados en conocer técnicas y metodologías de investigación, actualización y mejoramiento para su práctica profesional. Por otra parte, existen académicos que se dedican a la investigación y cuyo interés por estudiar el posgrado es, además de profundizar en el conocimiento de su disciplina o campo de estudio, participar en los programas de estímulos académicos e ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. También se encuentran profesionistas interesados en conocer metodologías de investigación, las innovaciones de su campo de conocimiento y en actualizarse, así como en mejorar su práctica profesional.

Otros aspectos que se mencionaron se refieren a la naturaleza del trabajo académico en las ciencias

experimentales, ya que, como antes se había indicado, el trabajo de laboratorio propicia procesos de socialización y una integración a grupos académicos de mayor amplitud. En el caso de las humanidades y las ciencias sociales la interacción de los actores del posgrado se limita, en general, a la interacción que se da en los cursos y seminarios del posgrado. Las diferencias también se hacen patentes en cuanto a los procesos de tutoría, las condiciones institucionales, los programas curriculares, la normatividad institucional y la evaluación del trabajo académico.

Una recomendación se manifestó en términos de rescatar lo valioso de aquello que se ha perdido, tanto en las áreas como en la formación de investigadores. Esto implica revisar los planes y programas de investigación para que sirvan de base y orienten el trabajo de los investigadores a no caer en la actitud de hacer “lo que yo quiero”. Se advirtió sobre la necesidad de adecuarse a los nuevos requerimientos nacionales afirmando que es necesario profundizar en los aspectos teóricos de los campos de conocimiento al haberse comprobado una disminución en los seminarios dedicados a la discusión y revisión de los avances de las investigaciones. Se indicó también que entre otras pérdidas está la de pertenencia a un grupo de investigación y la justificación social del trabajo debido al afán de “producir”.

Una interrogante ante todo esto es: ¿cómo nos reorganizamos?, pero nos falta autocrítica para avanzar.

De acuerdo con lo expuesto en la sesión, las humanidades han perdido cohesión (en otros casos han perdido los referentes de la realidad nacional) y no han percibido los cambios que han sufrido, por lo que no siempre resulta coherente la dirección que se le da a la investigación. El asunto es complejo porque las decisiones académico administrativas mal tomadas generan inseguridad y no permiten el paso de lo nuevo y valioso, ni tampoco rescatar y darle a la tradición el respeto que merece en el mundo nuevo. Este mundo nuevo se presenta como avalancha y provoca la composición de diferentes entornos. Lo anterior implica no ignorar lo rescatable y contar con interlocutores, así como formar investigadores que continúen con la tarea de construir las humanidades con la conciencia de que son ellos los relevos generacionales necesarios que se han formado en ambientes científicos adecuados. Se enfatizó la necesidad de elaborar programas de formación de investigadores de acuerdo con las áreas.

La formación de profesores ha sido otro problema que ha afectado porque es deficiente o no existe y el peso profesionalizante no permite profundizar en los aspectos teóricos de la disciplina. Los efectos inmediatos se observan en la titulación de licenciatura y maestría.

Se aprecia también que los antecedentes de los estudios de maestría son híbridos que incluyen perfiles

de posgrados académicos y profesionalizantes. Es importante, según se mencionó, identificar el conjunto de problemas y valorar la pertinencia social de la investigación que se realiza, puesto que existen diferencias sustanciales respecto a las ciencias básicas y aplicadas.

Un punto que no puede dejarse de lado, según se dijo, se refiere a la maduración y eficiencia del investigador, proceso que según se hizo evidente, ha perdido pasos fundamentales. Se mencionó que es necesario rescatar algunas figuras que antes existían y ayudaban a consolidar estos procesos, junto con los programas de becarios; además se reconoció que no se cuenta con suficientes estudiantes de tiempo completo.

Se indicó también que con miras a la “modernidad” se está presionando hacia la contratación sólo de doctores; el problema ahí es que los doctores no quieren hacer filología. Se agregó que sería necesario hacer recomendaciones al respecto y defender la aplicación del Estatuto del Personal Académico, específicamente en los niveles B y C, ya que cuando éstos se pierden se afecta la formación de carreras académicas. Adicionalmente, se constató que la Universidad no está usando recursos suficientes para esta formación y se ha visto que una vez formados se pierden en la docencia además de que ocasionalmente no hay apertura de plazas. Asimismo,

existe el problema de que una parte de la planta académica tiende a “eternizarse” en un nivel.

Se agregó que los grados, y en particular el doctorado, presentan problemas serios cuando no se pone énfasis en la investigación original a través de la tesis. La tesis, se dijo en la reunión, tiene la virtud de enfrentar al estudiante con un documento de investigación original, pero como importa atacar el problema de la eficiencia terminal se tienen doctores que no poseen madurez académica. El sesgo profesionalizante del grado se convirtió en una moda que llegó de diferentes universidades a países diversos. Es una realidad que existe una gran presión sobre la obtención de grados, sin embargo se debe cuidar la vocación hacia la bibliotecología, así como la vocación académica y de servicio. Es conveniente, se aclaró, hacer una lectura realista de lo que está sucediendo y a partir de reconocer lo que está pasando en la realidad tratar de componer y rescatar lo importante y lo relevante. No es fácil atender estos problemas porque, en el caso de la bibliotecología, los egresados tienen ofertas de trabajo y buenos salarios. Esta situación que en otras áreas sería muy buena, en nuestro caso resulta trágica porque reduce la cantidad de candidatos para la investigación.

Algunas de las líneas de acción indicadas fueron:

1. Planificar la investigación.
2. Determinar políticas de investigación.

3. Identificar áreas de investigación emergentes y prioritarias.
4. Establecer compromisos institucionales de formación.
5. Comprender que se está peleando por espacios de reconocimiento y presupuestos.
6. Diseñar un plan de desarrollo genuinamente institucional.

Respecto al asunto de los cursos de licenciatura dedicados a la investigación se destacó que no es un problema de números o de planeación sino de aplicación en el aula, y que sus resultados, se constatarán en las tesis. Se planteó también que el problema tiende a multiplicarse porque otras universidades siguen el modelo de la UNAM, por lo que la contratación de investigadores no guarda relación con las necesidades de investigación y entonces el investigador investiga lo que quiere.

En el caso de España, se dijo, el trabajo de reflexión de la sesión debería hacerse allá y se propuso trabajar sobre ello. Se expuso que en el contexto español la universidad hace investigación y hace docencia, y que mediante la formación de doctores se ha resuelto parte del problema de la docencia. Se indicó que el papel de la documentación, o bibliotecología como se le llama en México, es muy importante porque apoya otros saberes, la difusión de sus productos y la evaluación de la ciencia; sin embargo, uno de los problemas

que enfrenta es la falta de prestigio social y la falta de vocación. También se mencionó que es necesario profundizar en la teoría e historia de la documentación para responder las preguntas de qué somos y qué debemos ser. Se anunció que se trabajaría en un manual de investigación para apoyar la formación de estudiantes y que, para romper la endogamia en la publicación y llegar a públicos amplios, ya se publica una revista en dos idiomas.

Otro aspecto que se mencionó en la reunión fue la necesidad de fortalecer los vínculos con el posgrado, así como con las instituciones formadoras, además de establecer convenios y atraer más a los estudiantes de licenciatura. El problema radica, según se explicó, en cómo se hace el trabajo de investigación tanto en la licenciatura como en el posgrado, ya que no hay continuidad. Otros puntos relevantes, de acuerdo con lo indicado en la sesión, se centraron en el significado de las tesis de grado, las modalidades de investigación y la titulación; se apuntó también que deberán cuidarse más los aspectos normativos y de operación de los programas del posgrado. Se agregó que los problemas de evaluación de los investigadores también han influido para la obtención de los grados y que en el subsistema de investigación científica se tienen problemas diferentes, pero no como el de los investigadores de humanidades y ciencias sociales, ya que en el otro subsistema se abre la plaza

de Asociado “C” sólo con el doctorado. Se dijo que era útil conocer y extrapolar las historias de otras comunidades académicas porque ello ayudaría a formar canales de comunicación, pero que es muy importante planificar los cambios. Se insistió en que la investigación humanística y social, incluida la bibliotecológica, debe cambiar sus actitudes dado que enfrenta diferentes escenarios ante los nuevos sistemas de evaluación, y se destacó que las humanidades tienden a excluirse o quedan mal representadas; se citó, por ejemplo, el Índice de revistas del CONACyT y se insistió en que en este caso es benéfico recurrir a las coediciones.

En las apreciaciones finales de la sesión se hizo hincapié en la necesidad de vislumbrar los nuevos escenarios que enfrentan las comunidades de investigación humanística y social; de ajustarse a nuevos marcos normativos; de fortalecer los lazos de trabajo entre posgrado y licenciaturas de bibliotecología, y de impulsar estudios como los presentados por el Centro de Estudios Sobre la Universidad. Se propuso también avanzar en la construcción de una política académica de investigación que sea congruente con el plan de desarrollo del CUIB, y se destacó la necesidad de cuidar la enseñanza de la investigación tanto en la licenciatura como en la maestría, además de establecer una agenda de trabajo que se base en los planes de desarrollo de las instituciones involucradas y que consi-

dere las prioridades de investigación. Se agregó que es indispensable precisar las líneas de investigación disciplinaria y hacer más explícita la responsabilidad de las escuelas en cuanto a la investigación que se enseña en licenciatura y posgrado. Además, se destacó que se comparten problemas comunes con otras comunidades académicas, tales como agendas de investigación, planes de desarrollo institucional, políticas de desarrollo académico adecuadas y distinción precisa de las áreas prioritarias de investigación de las disciplinas. Se puso énfasis en la necesidad de consolidar mecanismos que ayuden a defender el vínculo de la investigación humanística con la sociedad y muestren la riqueza de las tradiciones culturales del país, aspectos que la Universidad estudia de múltiples formas, y se insistió en establecer programas de becarios y en recuperar o restablecer el sentido de la figura del “investigador asociado”. Se reiteró que hacen falta interlocutores (investigadores) en otras partes del país y que se deben actualizar las bases de datos que ayuden a estudiar la situación de las comunidades de los posgrados en la UNAM, así como a avanzar en la comprensión de las condiciones de las entidades académicas, en la particularidad de los campos de conocimiento y en la pertinencia de las investigaciones que se realizan. Por último, se subrayó que es necesario contar con manuales en español que apoyen la elaboración de tesis y la investigación bibliotecológica.